



AGREMIACIÓN DEL DOCENTE FORMOSEÑO  
Eva Perón 129 – Personería Gremial 1515 M.T. y S.S.  
Insc. Gremial 1025/96 TE 437015 –  
[Secgral\\_adf@hotmail.com](mailto:Secgral_adf@hotmail.com) - [secadm\\_adf@hotmail.com](mailto:secadm_adf@hotmail.com)

# C.T.E.R.A

CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES  
DE LA EDUCACIÓN DE LA REPÚBLICA

<u>CONCEPTO</u>	JUNIO /20	JULIO/20
<b>VALOR PUNTO ÍNDICE</b> -----	\$ 56,893,539	\$ 61,818,162
<b>BÁSICO CARGO TESTIGO</b> (M.g.m. J/S) -----	\$ 11.321,81	\$ 12.301,81
<b>1 H. CÁT. N.SECUNDARIO</b> -----	\$ 756,68	\$ 822,18
<b>1 H. CÁT. N.Terciario</b> -----	\$ 944,43	\$ 1.026,18
<b>FONID (INCENTIVO) Aporte Nac.</b> -----	\$ 1.210,00	\$ 1.210,00
<b>Material Didáctico Aporte Nac.</b> -----	\$ 210,00	\$ 210,00
<b>Garantía/19 Aporte Pcial</b> -----	\$ 700,00	\$ -----
<b>Garantía/20 Aporte Pcial</b> -----	\$ 1.500,00	\$ 1.650,00
<b>Suma extraord. Nacional (a cuenta FONID)</b>	\$ 1.210,00	\$ 1.210,00

**HABER MÍNIMO INICIAL DE BOLSILLO DOCENTE A PARTIR DE JULIO: \$ 25.000,00**

OBS.: a partir del 1º de Julio se dispone un incremento del 50% en los valores de las Asignaciones Familiares, para los agentes Activos y Pasivos de la Administración General

**Compañeras/os:**

La Fuerza del conjunto que construimos al afiliarnos al gremio es la fuerza que nos posibilita alcanzar los objetivos que nos proponemos para el conjunto de los compañeros trabajadores de la educación de nuestra Provincia.

La concertación y el diálogo, una vez más han sido las herramientas para estos logros. Seguimos juntos en forma permanente.

Un saludo fraternal.

JUNTA DIRECTIVA  
ADF